



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD **Acta nº 322**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 17,00 horas del día 19 de enero de 1999, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

José J. Aguilar Gavilán, Julián Morales Palomino, José M^a Marinas Rubio, Juan M. Campelo Pérez, Manuel Blázquez Ruiz, Concha de la Hera Díaz de Liaño, Purificación Tovar Bustos, Manuel Sáez Cano, Joaquina Pozuelo Torres, M^a Soledad Cárdenas Aranzana, M^a Isabel Burón Romero, Agustín González Fontes de Albornoz, Jesús Escalera Galdón, Luis Corral Mora, Diego Luna Martínez, Miguel Ángel Hernández Aláez, Francisco J. Caballero Domínguez, Antonio Martín Martín.

para tratar el punto único del orden del día:

Estudio y aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Estudios de Bioquímica.

El Sr. Decano explica que el proceso de adecuación del Plan de Estudios de Bioquímica a las nuevas normativas aparecidas en diferentes Reales Decretos, se ha llevado a cabo en el último trimestre de 1.998 en diversas reuniones de la Comisión del Plan de Estudios de dicha Licenciatura. En ellas se ha estudiado y modificado el borrador elaborado por el Prof. Emilio Fernández, Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, al que cede la palabra para que explique las líneas generales de las modificaciones que se presentan.

El Prof. Fernández indica que ha habido que realizar bastantes cambios con respecto al Plan de Estudios vigente debido a que su elaboración se produjo en el año 1.991, y a que las circunstancias y la legislación han variado bastante. Uno de los problemas principales era que había una gran cantidad de asignaturas optativas y que la mayoría tenían menos de 4,5 créditos, que es el mínimo que pueden tener en la actualidad. Para salvar este problema se ha pedido a los diferentes Departamentos que las reestructuren de forma que todas tengan dicho número, lo que ha llevado a la fusión de algunas de ellas, a la desaparición de otras y al cambio de orientación de alguna. El Prof. Fernández indica que, a la vista de la experiencia acumulada en los cursos impartidos y teniendo en cuenta la opinión de muchos de los alumnos que han cursado la Licenciatura, se ha tratado de mejorar el tema de la homogeneización de los conocimientos mínimos de los alumnos, referido a la duración y contenidos de las diferentes asignaturas de Fundamentos. También se han reglado las enseñanzas de forma que se impartan en cuatrimestres y no en bloques temporales de diferente duración, como ocurre en la actualidad.

Por lo que se refiere a las asignaturas troncales, el Prof. Fernández señala que prácticamente no han sufrido variaciones, ya que se ajustaban a las nuevas normativas. Las únicas variaciones, en cuanto a número de créditos, se han producido en las asignaturas de **"Inmunología"**, que pasa a tener 6 (4 teóricos + 2 prácticos) en lugar de los 5 (3 + 2) actuales, y **"Estructura de Macromoléculas"**, que pasa de tener 6 (4 + 2) a 8 (6 + 2). Por otro lado, el Prof. Fernández resalta que la asignatura de **"Biofísica"** es la única de entre las troncales que se ha cambiado de curso, encontrándose en el primer año del Plan que se presenta.

Por lo que se refiere a como han quedado estructurados los dos cursos (Anexo I), el Prof. Fernández indica que se ha pretendido que durante el primer cuatrimestre de la Licenciatura se produzca la deseada homogeneización, por lo que en dicho período al alumno sólo se le ofertan los distintos Fundamentos, cuyo número de créditos también se ha aumentado, de forma que hay 24 con orientación biológica y otros tantos con orientación química. En este 1^{er} cuatrimestre también se ha incluido una asignatura troncal, **"Metodología Bioquímica"**, que tiene sólo 8 créditos prácticos y que permitirá introducir a los alumnos, que ya han estudiado una Bioquímica general en su



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Licenciatura de origen, en los problemas prácticos de la Bioquímica. El segundo cuatrimestre de este primer año estará ocupado fundamentalmente por asignaturas troncales, aunque el alumno deberá completar el número de créditos con una asignatura optativa. En el último curso hay una asignatura troncal que, al tener 10 créditos, tiene carácter anual. El resto de las asignaturas troncales se impartirán durante el primer cuatrimestre, salvo la de **"Experimentación Bioquímica"** (0 + 8) que se desarrollará en el segundo. A lo largo de este curso se ofertan la mayoría de las asignaturas optativas con 4,5 créditos, salvo las que se ofertan desde otras Licenciaturas, que tienen que conservar el número que tienen en ellas, y la asignatura de **"Biotecnología"**, que debido a su amplio contenido tendrá 9 créditos y un carácter de anual.

Se producen diversas intervenciones para corregir algunos errores detectados en el borrador que se ha enviado a los Departamentos, así como en cambios en la denominación de algunas asignaturas: "Ampliación de Genética", cuyo contenido se adapta mejor al título de **"Genética Molecular Humana"**; e "Introducción a la Fisiología Vegetal", que pasa a denominarse **"Fundamentos de Fisiología Vegetal"** para que tenga un título similar al de las otras asignaturas del mismo bloque.

El Prof. Blázquez interviene excusando la ausencia del Prof. Ruiz Sánchez debido a que tiene las clases de Termodinámica de 2º de Química, e indicando que el área de conocimiento que debe aparecer en la asignatura **Técnicas Fisicoquímicas y Función Biológica** es la de "Química Física" y no la de "Química Física y Termodinámica Aplicada", que aparece en el texto que se está estudiando. El Prof. González apunta que también debe corregirse el área de la asignatura de **"Fundamentos de Fisiología Vegetal"**, que es la de "Biología Vegetal", en lugar de la que figura en dicho texto. El Prof. González también pregunta por qué aparece el área de Biología Vegetal vinculada a la asignatura **"Bioquímica Ambiental"**, cuyos contenidos no se asemejan a los propios de dicha área, y esa misma vinculación no aparece, sin embargo, en la asignatura **"Bioquímica Vegetal"** con la que sí hay bastantes puntos de coincidencia. El Prof. Fernández le responde que en la última de las asignaturas, la ausencia se debe a un error a la hora de transcribir las áreas, ya que en el Plan que se imparte en la actualidad se vinculan las áreas de "Bioquímica y Biología Molecular" y de "Biología Vegetal" a las dos asignaturas anteriores. A propuesta del Prof. González se elimina el área de "Biología Vegetal" de la primera de las asignaturas.

A propuesta del Sr. Decano se aprueba el Plan de Estudios modificado para la Licenciatura de Bioquímica, indicándose que si su aprobación definitiva y publicación en el B.O.E. se produce antes de que comience el curso 1.999-2.000 se implantará en su totalidad en dicho curso.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Anexo I

PLAN DE ESTUDIOS REFORMADO DE LA LICENCIATURA DE BIOQUÍMICA

I. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE
LICENCIADO EN BIOQUÍMICA

2. ENSEÑANZAS DE **SEGUNDO CICLO**

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL: **147,5 CRÉDITOS**

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
II CICLO	1	39	-	28,5	15	-	75
	2	38	-	27		-	72,5
	TOTAL	77	-	55,5	15	-	147,5



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

REGULACIÓN TEMPORAL DE LAS ENSEÑANZAS

1º	1º Cuatrimestre	carácter	créditos	2º Cuatrimestre	carácter	créditos
	Metodología Bioquímica	Tr	8	Biología Celular	Tr	6
				Estructura de Macromoléculas	Tr	8
				Enzimología	Tr	5
				Genética Molecular e Ingeniería Genética	Tr	6
				Biofísica	Tr	6
	Fundamentos de Química Orgánica	Opt	7,5	1 Optativa:		
	Fundamentos de Química Física	Opt	7,5	Historia de la Bioquímica y Método Científico	Opt	4,5
	Fundamentos de Química Analítica	Opt	4,5	Bioquímica Ambiental	Opt	4,5
	Fundamentos de Química Inorgánica	Opt	4,5	Virología (Lic. Biología)	Opt	5
	Fundamentos de Genética	Opt	6			
	Fundamentos de Microbiología	Opt	4,5			
	Fundamentos de Fisiología Animal	Opt	4,5			
	Fundamentos de Fisiología Vegetal	Opt	4,5			
	Fundamentos de Citología e Histología	Opt	4,5			
	Total del Cuatrimestre		32			35,5 (36)

2º	1º Cuatrimestre	carácter	créditos	2º Cuatrimestre	carácter	créditos
	Biosíntesis de Macromoléculas y Regulación del Metabolismo	Tr	5	Biosíntesis de Macromoléculas y Regulación del Metabolismo	Tr	5
	Bioquímica y Microbiología Industriales	Tr	8	Experimentación Bioquímica	Tr	8
	Inmunología	Tr	6			
	Bioquím. Clínica y Patología Molecular	Tr	6			
	2 Optativas:		9	3 - 4 Optativas:		18
				Biotechnología	Opt	9
				Industrias Bioquímicas	Opt	4,5
				Técnicas Físicoquímicas y Función Biológica	Opt	4,5
				Técnicas Espectrométricas en Biomoléculas	Opt	4,5
				Toxicología Bioquímica	Opt	4,5
				Toxicología Genética	Opt	4,5
				Citoquímica y Cultivos Celulares	Opt	4,5
				Análisis de Secuencias de Proteínas y Ácidos Nucleicos	Opt	4,5
				Química Bioorgánica	Opt	4,5
				Química Bioanalítica	Opt	4,5
				Química Bioinorgánica	Opt	4,5
				Ampliación de Fisiología Animal	Opt	4,5
				Bioquímica Vegetal	Opt	4,5
				Sistema Inmune y Cáncer	Opt	4,5
				Biotechnología Ambiental (Lic Ciencias Ambientales)	Opt	5
				Programación Científica Básica (Lic. Física)	Opt	6
				Química de los Alimentos (Lic. Cienc. y Tecnol. Alimentos)	Opt	4,5
				Bioquímica de los Alimentos (Lic. C. y Tecnol. Alimentos)	Opt	4,5
	Total del Cuatrimestre		34			31

Total de créditos troncales: 77
 Total de créditos optativos: 154,5
 Oferta de Optatividad: 2,8